



INFORME DE TRANSICIÓN
Área: Programa de Desarrollo Laboral

Elaborado por: Natasha Vazqueztell Cordero
Fecha: 2 de octubre de 2020
Actualizado a diciembre de 2020 por:
Yolanda Rivera Ortiz
Vivian Tirado Padilla
Christine Carreras Amadeo



Objetivos:

El Programa de Desarrollo Laboral fue creado y adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, eliminando la Administración de Desarrollo Laboral, por conducto de la Ley Número 171 de 2 de octubre de 2014.

El Programa de Desarrollo Laboral tiene como objetivo el administrar y monitorear los fondos federales de adiestramiento y empleo delegados a Puerto Rico, de la Ley de Oportunidades e Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés).

Estos fondos tienen como máxima el apoyar a jóvenes, adultos y trabajadores desplazados, con barreras para el empleo, a obtener las destrezas necesarias para integrarse o reintegrarse a la fuerza laboral. De la misma forma, estos fondos apoyan la gestión económica del sector privado en la creación de empleos mediante subvenciones salariales, así como les apoya en procesos de transición para evitar cesantías.

Metas:

El Programa de Desarrollo Laboral tiene como meta principal el administrar, en cumplimiento con WIOA, los fondos delegados al DDEC por mandato de la Boletín Administrativo OE-2014-064, de 22 de diciembre de 2014, a los efectos de apoyar el sistema de desarrollo laboral de Puerto Rico y las necesidades de una fuerza trabajadora diestra por parte de nuestros patronos.

Logros 2017-2020:

A pesar de los grandes retos a los que se ha enfrentado nuestra economía los pasados años como consecuencia de los huracanes Irma y María, los terremotos y la pandemia, el Programa de Desarrollo Laboral ha logrado impactar miles de personas por conducto tanto de las delegaciones de fondos que hace a las quince (15) Áreas Locales de Desarrollo Laboral, así como de la Unidad Estatal para Trabajadores Desplazados y Patronos y la Unidad de Proyectos Especiales:

○ Delegación de Fondos

En el periodo que corresponde a los Años Programa 2017 al 2020, el PDL ha delegado \$318,775,740 a las quince Áreas Locales de Desarrollo Laboral. Estos se distribuyen de la siguiente forma:

Área Local	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Bayamón/Comerío	\$ 3,009,353	\$ 3,117,675	\$ 3,702,982	\$ 4,212,658
Caguas/Guayama	\$ 7,217,153	\$ 8,013,798	\$ 9,337,706	\$ 9,647,863
Guaynabo/Toa Baja	\$ 3,732,905	\$ 4,175,060	\$ 4,697,828	\$ 4,334,563
La Montaña	\$ 2,581,719	\$ 2,804,820	\$ 3,384,416	\$ 3,934,307
Manatí/Dorado	\$ 4,206,510	\$ 4,846,460	\$ 5,603,495	\$ 5,491,258
Mayagüez/Las Marías	\$ 1,910,739	\$ 2,400,115	\$ 2,721,809	\$ 3,152,561



Área Local	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Municipio de Carolina	\$ 2,760,155	\$ 3,081,073	\$ 3,696,284	\$ 3,255,583
Municipio de Ponce	\$ 3,183,600	\$ 3,431,487	\$ 4,070,803	\$ 5,693,308
Municipio de San Juan	\$ 4,817,746	\$ 5,131,875	\$ 6,068,765	\$ 11,010,799
Noreste	\$ 5,463,978	\$ 6,427,592	\$ 8,382,561	\$ 5,894,954
Noroeste	\$ 4,585,767	\$ 5,391,754	\$ 6,413,814	\$ 7,075,695
Norte Central Arcibo	\$ 5,484,663	\$ 6,279,385	\$ 7,594,570	\$ 9,128,905
Sur Central	\$ 3,904,583	\$ 4,262,583	\$ 4,910,366	\$ 5,373,641
Sureste	\$ 5,249,619	\$ 6,177,263	\$ 7,395,331	\$ 8,929,570
Suroeste	\$ 5,982,704	\$ 7,353,297	\$ 8,512,410	\$ 8,161,503
Total	\$ 64,091,194	\$ 72,894,238	\$ 86,493,140	\$ 95,297,169

○ **National Emergency Grant**

El Departamento de Desarrollo Económico recibió 6 millones de dólares bajo un “National Emergency Grant” para implementar un Plan de Control de Vectores como consecuencia del brote del virus del Zika. Este proyecto se conoció como el “Zika Virus Outbreak Project” y con el mismo se pretendía crear oportunidades de empleo, proveer adiestramiento, y certificaciones, en el uso y manejo de equipo, así como de químicos para el control de vectores. Con este proyecto se impactaron las áreas de Mayagüez, Ponce y Arcibo, y se crearon 377 empleos y se invirtieron 5.06 millones de dólares. Este proyecto cerró el 30 de junio de 2018 y en septiembre de ese mismo año el Departamento del Trabajo Federal notificó que los 3 hallazgos señalados para este proyecto fueron atendidos y por consiguiente resueltos. No quedaron señalamientos pendientes de atender.

○ **National Dislocated Workers Grant (NDWG)**

A raíz del impacto de los huracanes Irma y María, Puerto Rico recibió 7.5 millones de dólares al amparo del National Dislocated Worker Grant (NDWG). Esta subvención de emergencia permitió que se crearan 1,274 empleos temporeros alrededor de toda la isla, para adultos y trabajadores desplazados; que se ofrecieran servicios a 1,770 personas y que se apoyaran 499 patronos en la recuperación de sus negocios. Para esta última iniciativa, conocida como Capitalización de Negocios, se asignaron 2.5 millones de dólares a los efectos de que los comerciantes locales, incluyendo agricultores, pudieran costear gastos operacionales, sustituir inventario, maquinaria y/o equipo que hubieran perdido como consecuencia del impacto de los huracanes. Con estos mismos fondos se adiestraron 496 patronos para brindarles las herramientas para que pudieran preparar un Plan de Continuidad de Negocios en caso de que se presentara en el futuro una catástrofe similar.

○ **Junta Estatal de Desarrollo Laboral – Asignación de Emergencia**

La Junta Estatal de Desarrollo Laboral, por su parte, asignó 2 millones de dólares adicionales para subvencionar experiencias de empleos a jóvenes de 14 a 24 años. Todas las tareas asignadas eran relacionadas a los trabajos de recuperación de Puerto Rico. Se beneficiaron más de 1,110 jóvenes de todo Puerto Rico.



- **Disability Resource Coordination Cooperative Agreement (DRCCA)**

El PDL solicitó y recibió 1 millón de dólares, después del impacto de los huracanes Irma y María, con el propósito de ayudar a personas con impedimentos a ingresar a la fuerza laboral o a ayudarles a mantener y/o retener sus empleos, al haber perdido su equipo de asistencia tecnológica como consecuencia del impacto de los desastres atmosféricos.

Para el éxito del DRCCA, se desarrollaron acuerdos colaborativos con las siguientes agencias o instituciones privadas: Programa de Asistencia Tecnológica de PR (PRATP, por sus siglas en inglés), la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV) y la Defensoría de la Personas con Impedimentos (DEPI), entre otros.

La subvención especial, recibida por el DDEC, y conocida por DRCCA, permitiría impactar al menos a 100 personas en un periodo que culmina el 31 de diciembre del 2020. Del millón de dólares \$736,033.00 fueron asignados para la compra de equipo, pues el programa obliga a sacar una partida para cubrir gastos administrativos que no pueden ser subvencionados con fondos del Título I-B de WIOA.

Al día de hoy se han impactado con servicios de orientación y referido a unas 206 personas, de las cuales 90 pudieron ser cualificadas para recibir el equipo de asistencia tecnológica. Entre los equipos comprados se encuentran sillas de ruedas motorizadas, computadoras, adaptaciones de vehículos, impresoras y audífonos. El gasto real acumulado asciende a \$641,497.43.

- **“Registered Apprenticeship” o Aprendizaje Registrado**

El 1 de julio de 2019, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) de Puerto Rico recibió de parte del Departamento del Trabajo Federal \$709,500 del Apprenticeship State Expansion Grant para realizar actividades que ayuden a expandir las oportunidades de aprendizaje en la isla. Como consecuencia de los esfuerzos realizados, Puerto Rico logró registrar once nuevos Programas de Aprendizaje Registrado (PAR) durante los años programa 2019-2020 y primera parte del 2020-2021; estos son Puerto Rico Laborer’s Joint Apprenticeship Training Committee, Adaptive Construction Solutions, National Restaurant Association Educational Foundation, Northeast Carpenter’s Apprenticeship Fund, Puerto Rico Industries for the Blind, Hamilton Sundstrand, Hardwick Tactical, Coopervision, Guidant PR, Nypro PR y el Instituto de Cultura Puertorriqueña. Mas de 714 trabajadores nuevos e incumbentes serán impactados para una inversión de \$11.5MM en fondos para adiestramientos provenientes de WIOA y de la subvención recibida Apprenticeship State Expansion.

Previo a la subvención y los logros alcanzados, la oficina de Aprendizaje Registrado del Programa de Desarrollo Laboral del DDEC, realizó cinco eventos de orientación y promoción del programa denominados *Apprenticeship Accelerators*. Estos eventos fueron dirigidos a los principales sectores de nuestra economía: construcción, turismo, servicios de salud, alimentos y manufactura entre los meses de septiembre de 2018 hasta mayo de 2019. Más de 50 patronos de empresas locales e internacionales con presencia en Puerto Rico recibieron información detallada sobre como el PAR puede mejorar la ejecución de sus empresas. Para tales eventos, recibimos a más de 15 *subject matter experts* que viajaron desde diferentes destinos de los Estados Unidos para



compartir sus conocimientos y experiencias vividas con los PAR. Estos eventos de promoción fueron en combinación con visitas individuales a patronos e instituciones educativas que reúnen los requisitos para ser patrocinadores del PAR.

○ **Unidad Estatal de Trabajadores Desplazados y Patronos (UETDP)**

La Unidad Estatal para Trabajadores Desplazados y Patronos tiene como función el apoyar a aquellos individuos que pierden sus empleos como consecuencia de cierres, cesantías masivas, cambios organizacionales en las empresas que laboran o por decisiones de negocios. La UETDP coordina servicios, en el lugar de empleo, en colaboración con agencias hermanas para facilitar el proceso de transición de un empleo a otro. Entre los servicios que los trabajadores desplazados pueden acceder ser encuentran: seguro por desempleo, seguro de salud del gobierno, programa de asistencia nutricional, apoyo psicológico, destrezas en el manejo de las finanzas, entre otros.

Entre los años 2017 al corriente, la UETDP ha servido 12,156 ciudadanos y a 93 patronos. Cabe señalar que, en el año 2017, como consecuencia directa del impacto de los Huracanes Irma y María, la cifra de desplazados servidos alcanzó los 6,003.

Como parte de los esfuerzos para apoyar la gestión de reclutamiento de diversos sectores, se llevaron a cabo múltiples eventos de reclutamiento, entre ellos uno en colaboración con la Asociación de Restaurantes (ASORE) allá para mayo de 2019. Para este evento los patronos hicieron disponibles más de 2,000 oportunidades de empleo para entrevista y reclutamiento inmediato. La UETDP del PDL facilitó el espacio, la logística y costeo las pruebas de laboratorio y certificados de salud requeridos por el patrono, como parte de sus protocolos de cernimiento.

○ **Junta Estatal de Desarrollo Laboral**

La Ley WIOA establece la necesidad de contar con una Junta de Directores, a nivel estatal, que desarrolle la política pública del estado en relación con el sistema laboral de Puerto Rico. Esta Junta se compone en su mayoría (51%) por representantes del sector privado. El restante 49% está constituido por la Gobernadora, Hon. Wanda Vázquez Garced, Secretarios del gabinete constitucional, representantes de uniones obreras, del programa de aprendizaje, así como instituciones representativas de aquellas que ofrecen servicios a nuestra población joven.

Es importante destacar que la OE2014-064 establece que todos los nombramientos tendrán una vigencia de cuatro (4) años, en contravención con WIOA que establece que los nombramientos deberán tener vigencia escalonada para evitar dejar inoperante la Junta que fue lo que sucedió el 30 de junio de 2017. La división legal del DDEC está elaborando un proyecto de Orden Ejecutiva para la consideración de la Fortaleza, para atemperar la OE2014-064 firmada al amparo de WIA a WIOA.

La membresía de la Junta Estatal de Desarrollo Laboral, al 30 de septiembre de 2020, es la siguiente:

OFICINA DE LA GOBERNADORA

NOMBRE/CORREO ELECTRÓNICO	POSICIÓN/ORGANIZACIÓN	TELÉFONOS/FACSIMIL
1. Hon. Wanda Vázquez Garced Representante designado:	Gobernadora de Puerto Rico La Fortaleza	TEL. (787) 721-7000



Hon. Antonio L. Pabón Batlle Secretario de la Gobernación apabon@fortaleza.pr.gov	PO Box 9020082 San Juan, PR 00902-0082	
--	---	--

REPRESENTANTES DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS

NOMBRE/CORREO ELECTRÓNICO	POSICIÓN/ORGANIZACIÓN Cámara de Representantes	TELÉFONOS/FACSÍMIL
1. Hon. Carlos “Johnny” Méndez cmendez@camaraderepresentantes.org Marina Miranda mmiranda@camaraderepresentantes.org	PRESIDENTE Cámara de Representantes PO Box 9022228 San Juan, Puerto Rico 00902-2228	T (787) 622-4953 (787) 721-6040

NOMBRE/CORREO ELECTRÓNICO	POSICIÓN/ORGANIZACIÓN Senado de Puerto Rico	TELÉFONOS/FACSÍMIL
1. Hon. Miguel A. Romero Lugo maromero@senado.pr.gov Orlaniz Ramos orramos@senado.pr.gov	SENADOR Senado-El Capitolio PO Box 9023431 San Juan, Puerto Rico 00902-3231	T (787) 724-2030



REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

NOMBRE/CORREO ELECTRÓNICO	POSICIÓN/ORGANIZACIÓN	TELÉFONOS/FACSIMIL
1. Hon. Manuel A. Laboy Rivera secretario@ddec.pr.gov Keila Santana keila.santana@ddec.pr.gov	Secretario Departamento de Desarrollo Económico y Comercio PO Box 362350 San Juan, Puerto Rico 00936-2350	T (787) 753-6882 F (787) 753-4094
2. Hon. Eligio Hernández Pérez hernandez_eli@de.pr.gov Beatriz Acevedo acevedo_b@de.pr.gov	Secretario Departamento de Educación PO Box 190759 San Juan, Puerto Rico 00919-0759	T (787) 773-5800, 5803 F (787) 250-0275
3. Hon. Carlos J. Rivera Santiago carlosrivera@trabajo.pr.gov Ana Rosa Rodríguez Oliveras arrodriguez@trabajo.pr.gov	Secretario Departamento del Trabajo y Recursos Humanos Edificio Prudencio Rivera Martínez 505 Ave. Muñoz Rivera - Piso 21 San Juan, Puerto Rico 00918	T (787) 754-5353 Ext. 3412 T (787) 754-2119, 2120 2117 F (787) 753-9550
4. Hon. Luis Carlos Fernández Trinchet lfernandez@vivienda.pr.gov Elayne Dumé edume@vivienda.pr.gov	Secretario Departamento de la Vivienda PO Box 21365 San Juan, Puerto Rico 00928-1365	T (787) 274-2527 Ext. 6403 F (787) 758-9263
5. Hon. Orlando López Belmonte orlando.lopez@familia.pr.gov Glorimar Virella glorimar.virella@familia.pr.gov	Secretario Departamento de la Familia PO Box 11398 San Juan, Puerto Rico 00910-1398	T (787) 294-4900 Ext. 1255, 1247 F (787) 294-0732
6. Lcda. Madeline Hernández Dipiní madelinehernandez@vra.pr.gov Vilmary Díaz Sánchez vilmarydiaz@vra.pr.gov	Administradora Rehabilitación Vocacional Apartado 191118 San Juan, Puerto Rico 00919-1118	T (787) 729-0160 Ext. 7166, 7165 F (787) 728-8070
7. Hon. Félix Delgado Montalvo fdelgado@catano.pr.gov Loured Santos lsantos@catano.pr.gov	Alcalde Municipio de Cataño PO Box 428 Cataño, Puerto Rico 00963-0428	T (787) 788-0404, EXT. 4097 F (787) 788-0830
8. Hon. Rosachely Rivera Santana rrivera@gurabopr.com Carmen Fernández, Secretaria Verónica Calderón – Ayudante Especial vcalderon@gurabopr.com	Alcaldesa Municipio de Gurabo PO Box 3020 Gurabo, PR 00778-3020	TEL. (787) 737-8375 (787) 712-1100



REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO

NOMBRE/Correo Electrónico	POSICIÓN/EMPRESA	TELÉFONOS/FACSÍMIL
1. Ing. Emilio Colón Zavala <u>Presidente Junta Estatal</u> ecz@eczgroup.com	President and Chief Executive Officer ECZ Group PO Box 194111 San Juan, PR 00919-4111	Tel. (787) 777-1400
2. Sr. Nelson J. Ramírez Rivera <u>Vicepresidente Junta Estatal</u> njr200801@gmail.com	Presidente Secure Tech Group PO Box 79676 Carolina, PR 00984-9676	Cel. (787) 636-2907
3. Lcda. Coral Cummings Pino <u>Secretaria Junta Estatal</u> coral.cummings@gmail.com	Regional Director Walgreens, Puerto Rico Bel Air 114 Calle Mangó Guaynabo, PR 00971	Tel. (787) 765-6611 Cel. (787) 640-6784
4. Arq. Vanessa de Mari Monserrate Karla Lamela klamela@frcg.net	President F&R Management Services LLC 1010 Harvard St. University Gardens San Juan, PR 00927	Tel. (787) 753-7010
5. Lcdo. Jorge L. Capó Matos jorge.capo@oneillborges.com	O'Neill & Borges, LLC American International Plaza 250 Ave. Muñoz Rivera, STE 800 San Juan, PR 00918	Cel. (787) 447-3706 Tel. (787) 282-5709 Fax: (787) 753-8944
6. Sra. Sonia E. Navarro González sonian@jbbfoods.com	Directora de Recursos Humanos Brodersen Enterprises of PR, Inc. PO Box 906 Saint Just Station, PR 00978	Tel. (787) 418-2401 Cel. (787) 473-1801 (787) 909-4437
7. Sra. Luz Disla Peña ldisla@finanzasaldia.com	Presidenta Finanzas al Día, Inc. Baldorioty de Castro Delbrey 185 San Juan, PR 00911	Tel. (787) 724-3234 Cel. (787) 365-0638



NOMBRE/Correo Electrónico	POSICIÓN/EMPRESA	TELÉFONOS/FACSIMIL
8. Sra. Lymaris Otero Cruz otero@4strategic.com lotoero@acdetp.com	Executive Direction Consultant Asociación de Comercio al Detal, Incorporado PO Box 367367 San Juan, PR 00936-7367	Cel. (787) 903-0441 (787) 969-5225
9. CPA Carl R. Leyva Ramos fedloiza@coqui.net leyva@cpacarlleyva.com	Asociado Principal Carl Leyva & Asociados, Corp. PO Box 172 Loíza, PR 00772	Cel. (787) 646-1585 Tel. (787) 256-4785 Fax: (787) 876-1243
10. Ing. Michael A. Pabón Rivera mpabon@cic-pr.com	Vicepresidente CIC Construction Urb. Los Húcares #188 Ave. Paseo, Trío Vegabajeño Vega Baja, PR 00693	Tel. (787) 287-3540 x. *8988 Cel. (787) 220-2000
11. Arq. Umberto J. Donato Solis udonato@dddpr.com	President DDD Group PO Box 11976 Caparra Heights Station San Juan, PR 00922-1976	Tel. (787) 706-8000 Cel. (939) 630-1839
12. Lcdo. Christian González Ortiz christian.g.gonzalez@wovenware.com	Founder & CEO Wovenware, Inc. PMB 480, PO Box 7891 Guaynabo, PR 00970-7891	Tel. (787) 721-7412 Tel. (787) 946-7412 Cel. (787) 315-1960
13. Sra. Peggy Abreu Albarrán peggy.abreu@honeywell.com	Manager Sr Human Resources Honeywell Urb. Medina Marginal D-3 Isabela, PR 00662	Tel. (787) 309-9544
14. Sra. Elizabeth Alonso Quiñones liskia@gmail.com	Vicepresidenta Hidroponistas de Puerto Rico PO Box 208 Lares, PR 00669	Cel. (787) 585-0616
15. Ing. Luis Alvarado Cintrón alvaral_luis@hotmail.com	Presidente Enterprise Improvement Solutions Consulting Group Costa Caribe Golf Villas #1233, Ponce P.R.	Cel. (787)590-7430



REPRESENTANTES DE LA FUERZA LABORAL

NOMBRE/Correo Electrónico	POSICIÓN/EMPRESA	TELÉFONOS/FACSÍMIL
1. Sra. Irba M. Batista Cruz ibatistafct@yahoo.com	Secretaria de Actas Federación Central de Trabajadores Box 932 Carolina, PR 00986	Tel. (787) 268-0408 Cel. (787) 505-1295 Fax (787) 268-0444
2. Sr. Alexis Torres O'Farril alexis.torres@pridco.pr.gov	Inspector de Proyectos de Construcción Compañía de Fomento Industrial PO Box 192585 San Juan, PR 00919	Cel. (787) 502-6701
3. Dra. Mildred Huertas –Solá, EdD ue_mhuertas@suagm.edu	Rectora Universidad Ana G. Méndez PMB 242 1353 Ave. Luis Vigoreaux Guaynabo, PR 00966	Cel. (787) 691-9165
4. Sr. Osvaldo Ubiñas Nieves ubina.osvaldo@jobcorps.org Joann Pérez joann.perez@jobcorps.org	Director Ramey Job Corps 4033 Calle Charca San Antonio, PR 00690	Tel. (787) 890-6507 Cel. (787) 319-2706
5. Lcda. Olga I. Ramos Carrasquillo olga.ramos@bgcpr.org	President Boys & Girls Clubs of Puerto Rico San Juan, PR PO Box 79526 Carolina, PR 00984	Cel. (787) 206-5148

REPRESENTANTE APPRENTICESHIP

1. Sr. John P. Viguera Ortiz jviguera@lerof.org johnviguera@hotmail.com	Business Manager/President LiUNA-Puerto Rico District Council Urb. Santa Rosa Calle 9 #27 Bayamón, PR 00966	Tel. (787) 728-2222 Cel. (787) 964-4956
---	--	--

○ **Plan Estatal de Desarrollo Laboral**

El Programa de Desarrollo Laboral preparó y presentó la modificación del Plan de Estatal 2016-2019 considerando los elementos de cambios de administración y de las necesidades del mercado laboral, post huracanes Irma y María. Esta modificación, presentada durante el segundo año de vigencia del plan (Año Programa 2018), fue evaluada y aprobada por el Departamento del Trabajo Federal.



En abril de 2020, se presentó el Plan Estatal Unificado 2020-2023 y el mismo, habiendo sido evaluado y considerado por el Departamento del Trabajo Federal, así como por el Departamento de Educación Federal, fue aprobado sin condiciones en septiembre de 2020.

Este Plan, por mandato de ley WIOA, ha de ser modificado durante el segundo año de su vigencia, así como puede modificarse en cualquier otro momento siempre y cuando haya cambios de administración, y por consiguiente de política pública, así como cambios drásticos en el ecosistema económico que requieran cambio de estrategia.

○ **Implementación de Iniciativa de Prevención de Cesantías**

La Junta Estatal de Desarrollo Laboral adoptó la política pública recomendada por el Programa de Desarrollo Laboral para apoyar al sector privado ante el embate económico que ha representado la pandemia del COVID-19. Inicialmente la Junta Estatal asignó 8 millones de dólares para reembolsar los gastos incurridos por los patronos para la prevención de contagio del COVID-19 y cuyo desembolso pudiera ponerles en posición de cesantear empleados. Entre los gastos reembolsables se encuentran:

- Mascarillas
- “Hand Sanitizer”
- Limpiezas profundas
- Laptops (promoviendo trabajo remoto)
- Programación para computadoras
- Detergentes
- Termómetros
- Otros

Al 30 de junio se habían recibido 743 solicitudes, de las cuales 387 han sido aprobadas y 356 denegadas, con un presupuesto aprobado de \$4,532,448.21. La tasa de denegación es alta pues muchos patronos solicitaron el reembolso de gastos no permisibles como: compra de vehículos y nóminas. Además, entraban a la plataforma e iniciaban el proceso de solicitud más no lo terminaban o no entregaban la totalidad de los documentos requeridos. Con esta iniciativa se salvaron **9,082 empleos**.

A mediados de septiembre se reabrió la solicitud para hacer disponibles los fondos restantes. La solicitud está disponible a través de www.refuerzoeconomico.com o de pdl.ddec.pr.gov. Al 4 de enero se han recibido 164 solicitudes, de las cuales se han aprobado 153 y denegado 11, con un presupuesto aprobado de \$2,428,723.40. Hasta el momento se ha aprobado en las dos fases la cantidad de \$6,961,171.61.

○ **PRIS – Participant Record Information System**

WIOA requiere que cada jurisdicción mantenga una base de datos que cumpla con los criterios del PIRL (Participant Individual Record Layout). El DDEC, así como las agencias que administraron los fondos WIA/WIOA, previo al año 2014 contaban con la base de datos conocida como SIAC. La misma permitía que se reportara la ejecución al Departamento del Trabajo Federal. Sin embargo, con la aprobación de WIOA este sistema perdió su vigencia, pues no cumplía con el PIRL. El DDEC recibió una subvención federal para la compra o de desarrollo de una nueva base de datos que cumpliera con lo requerido por WIOA.

En el año 2018, el DDEC llevó a cabo un proceso competitivo y adjudicó a Softek el desarrollo de una plataforma que cumple con los requisitos del PIRL y que le permiten al DDEC reportar la ejecución del sistema de desarrollo laboral.



El DDEC pudo reportar la ejecución para el AP2018 y está en proceso de reportar la ejecución y su informe anual para el 2 de noviembre de 2020. Al día de hoy, por medio de un proceso competitivo, La Junta Estatal aprobó una propuesta presentada por Softek para el desarrollo de la segunda fase de la plataforma. Esta segunda fase incluye el módulo de manejo de casos, así como módulos de Apprenticeship, Trade, entre otros.

- **Inauguración Nuevas Facilidades PDL**

El Programa de Desarrollo Laboral, después de un proceso de cerca de 1 año y en colaboración con la Oficina de Administración del DDEC, estrenó sus nuevas oficinas en el tercer piso del Edificio de Fomento Industrial. El PDL contaba con unos espacios que no promovían la colaboración y que requerían de ciertos arreglos. Así que nos dimos a la tarea, liderados por el Secretario Laboy, de identificar alternativas que se ajustaran a las necesidades del programa.

El PDL cuenta con nuevas y modernas oficinas que promueven la colaboración y el trabajo en equipo, así como facilita la supervisión por parte de la gerencia del programa que anteriormente se encontraba en una oficina distante a la del grupo de trabajo.

- **Plan de Trabajo 2020:**

- Durante este año 2020, el Programa de Desarrollo Laboral ha enfrentado múltiples retos, al igual que el resto del mundo al toparnos con una nueva realidad traída por la pandemia del COVID-19. El mayor de estos retos pudiéramos decir ha sido el servir a los trabajadores desplazados. Sabemos de la pérdida de miles de empleos, sin embargo, muchos trabajadores desplazados se niegan a recibir nuestros servicios pues piensan que pudiera afectar su acceso a los beneficios del seguro por desempleo, así como a los beneficios del PUA, entre otros. De la misma forma, hay muchos otros que plantean que una vez los negocios para los que trabajaban reabran sus puertas van a tener sus trabajos de vuelta, por lo que indican no necesitar nuestra asistencia. Con esto en mente la UETDP se está moviendo al diseño de herramientas virtuales para poder llevar el mensaje y apoyar a los patronos que por diversas razones se ven en la necesidad de reducir o cerrar sus operaciones.
- PRIS – La Junta Estatal adjudicó mediante votación una propuesta de Softek para el desarrollo de la segunda fase del PRIS. La redacción y firma del contrato está en proceso. Se espera dar curso a esta segunda fase antes de que comience el mes de noviembre.
- Prevención de Cesantías – Se continúa la implementación de la iniciativa de prevención de cesantías que busca apoyar a patronos que han tenido que hacer desembolsos, hasta \$50,000, para mantener abiertas sus operaciones y su nómina completa.
- Estandarización de la solicitud de fondos para Adiestramiento en el Empleo (OJT) – El PDL estará emitiendo una solicitud estandarizada, para ser utilizada a través de las quince (15) Áreas de Desarrollo Laboral. Esto permitirá que los patronos puedan, de forma sencilla, acceder fondos WIOA en distintas Áreas Locales sin pasar por procesos distintos.
- Desde el punto de vista programático, en lo que resta del año buscamos completar la evaluación de los planes locales y regionales, así como la Certificación de las Juntas Locales de Desarrollo Laboral.
- Colaboración con J-PAL – La Junta de Control Fiscal en su proceso de identificar alternativas cónsonas con el Plan Fiscal Certificado, nos ha presentado a J-PAL (Abdul Latiff Jameel Poverty



Action Lab). Con esta organización, con base en MIT estamos desarrollando una alianza para identificar áreas que requieren investigación para el desarrollo e implementación de estrategias.

○ **Apprenticeship - Plan de Trabajo del 2017 al 2020**

Presentamos los trabajos y gestiones realizadas para el Programa de Aprendizaje Registrado (PAR), desde julio 2019 hasta diciembre 2020. El informe incluye el detalle de los patrocinadores (sponsors) registrados, patrocinadores recibiendo asistencia técnica para establecer sus programas, cantidad de aprendices que comenzaron sus adiestramientos y cantidad de aprendices proyectados, desembolsos realizados y pendientes, así como, los programas que han solicitado al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) fondos de la Ley de Oportunidades y de Innovación en la Fuerza Laboral, WIOA por sus siglas en inglés, al igual que los fondos delegados provenientes del Apprenticeship State Expansion Grant (ASE), y han sido referidos a la Junta Estatal para su consideración. Por último, consideraremos los retos y las áreas de oportunidad que presenta el PAR para los meses venideros.

PROGRAMAS DE APRENDIZAJES REGISTRADOS EN EMPRESAS

Program's Name	PUERTO RICO INDUSTRIES FOR THE BLIND
Total funds requested to DEDC	1,359,625.13
Total WIOA funds granted	1,323,703.13
Total ASE funds granted	35,922.00
Planned apprentices for this program year	125
Date of RAP registration	Septiembre 8, 2019
Program start date	March 5, 2020
Type of Apprentices	New Hires

Program's Name	HAMILTON SUNDSTRAND
Total funds requested to DEDC	3,925,007.19
Total WIOA funds granted	3,850,007.19
Total ASE funds granted	75,000
Planned apprentices for this program year	137
Date of RAP registration	October 11, 2019
Program start date	March 9, 2020
Type of Apprentices	Incumbents

Program's Name	Coopervision Manufacturing LLC
Total funds requested to DEDC	5,740,040.00
Total WIOA funds granted	5,640,040.00
Total ASE funds granted	100,000
Planned apprentices for this program year	285
Date of RAP registration	March 25, 2020
Program starting date	February 1, 2021
Type of Apprentices	Incumbents



Program's Name	Hardwick Tactical Corporation
Total funds requested to DEDC	1,299,737
Total WIOA funds granted	1,247,212
Total Funds granted by Local Board Mayaguez-Las Marias	195,000
Total ASE funds granted	52,525
Planned apprentices for this program year	100
Date of RAP registration	March 9, 2020
Program starting date	April 2021
Types of Apprentices	New Hires

Program's Name	Boston Scientific-Guidant PR, LLC
Total funds requested to DEDC	195,185.81
Total WIOA funds granted	170,350.00
Total ASE funds granted	27,335.81
Planned apprentices for this program year	20
Date of RAP registration	May 5, 2020
Program starting date	March 1, 2021
Type of Apprentices	Incumbents

Program's Name	Nypro Puerto Rico Inc.
Total funds requested to DEDC	3,248,845.00
Total WIOA funds granted	3,148,845.00
Total ASE funds granted	100,000.00
Planned apprentices for this program year	145
Date of RAP registration	December 12, 2020
Program starting date	March 2021
Type of Apprentices	Incumbents

Primer Programa Registrado con una Agencia Gubernamental Estatal

Program's Name	Institute of Puertorrican Culture
Total funds requested to DEDC	No funds requested yet
Total WIOA funds granted	No funds granted yet
Total ASE funds granted	No funds granted yet
Planned apprentices for 1 st year program	50
Date of RAP registration	October 28, 2020
Program starting date	Summer 2021
Type of Apprentices	New Hires

Patronos Recibiendo Asistencia Técnica para el Registro de Programas

1. **JC GONZÁLEZ:** Debido a cambios organizacionales, se paralizó la solicitud inicial de registro al programa RA. No obstante, el posible patrocinador ha vuelto a retomar su interés en establecer un programa de RA para siete ocupaciones diferentes. Las mismas están siendo revisadas nuevamente antes de reiniciar el proceso de registro.



2. **MEDTRONIC:** Personal de la oficina de Aprendizaje del DDEC, se ha reunido virtualmente en siete ocasiones con el personal de la empresa, por lo que, se encuentra ofreciendo activamente asistencia técnica en el diseño de los apéndices. Todavía Medtronic no ha determinado si ingresara al PAR y que ocupaciones participarán del mismo. Medtronic tiene intención de solicitar fondos de WIOA para llevar a cabo su programa de adiestramiento.
3. **NUC UNIVERSITY:** Vanessa Pagán, Directora Corporativa de Colocaciones de NUC University nos comunicó a finales del año pasado su interés de que la universidad se convierta en auspiciador del Programa de Aprendizaje Registrado. Para esto hemos estado en constante comunicación con ella y la hemos ido orientando en el proceso registro del programa. Durante el mes de marzo tuvimos reuniones de orientación y se le envió los *work sheets* de cada una de las ocupaciones que la universidad interesa registrar. El 18 de junio presentamos el programa a la presidenta y los decanos de la universidad. También hemos celebrado reuniones con dos patronos auspiciadores de la misma y estamos en espera de la aprobación del plan presentado para continuar con las orientaciones a los diferentes departamentos del plantel, así como a patronos interesados en pertenecer al programa.
4. **ICPR JUNIOR COLLEGE:** Este futuro patrocinador ha recibido orientación presencial y asistencia técnica virtual de parte del personal de la oficina de Aprendizaje del DDEC. La implementación del PAR está bajo la dirección de la Dra. Caroline González, y el mismo está en etapa de diseño y planificación. ICPR Junior College se encuentra activamente trabajando en el diseño de su programa.

- **Asuntos pendiente:**

- **Apprenticeship**

Durante el segundo semestre de año programa 2019-2020, el Programa de Aprendizaje Registrado ha enfrentado los cambios provocados por la pandemia del COVID-19. Un asunto importante de resaltar es que mientras muchas jurisdicciones de los Estados Unidos han sufrido descensos en sus programas, Puerto Rico ha logrado mantener los registros previos al cierre de las operaciones económicas de la isla y logró registrar durante dicho cierre tres programas nuevos, estos son: Hardwick Tactical, Coopervision y Guidant PR. Otro aspecto importante, es que dos de los patrocinadores comenzaron sus adiestramientos durante dicho periodo, estos fueron: Hamilton Sundstrand y Puerto Rico Industries for the Blind. El que hayamos logrado mantener el ánimo de nuestros patrocinadores durante estos tiempos difíciles ha sido motivo de elogio de parte de los oficiales del programa a nivel federal.

El Programa de Aprendizaje Registrado está jugando un rol importante en la expansión de las industrias antes mencionadas. De los seis programas patrocinados por empresas, dos van dirigidos a adiestrar personal de nuevo reclutamiento y cuatro a personal existente que serán movidos hacia las nuevas líneas de producción permitiendo que esas industrias puedan reclutar nuevo personal para ocupar los trabajos de la producción existente.

Por otro lado, el PAR les ha permitido a los patrocinadores formalizar sus programas de adiestramiento interno, ya que el registro les reconoce sus destrezas y especialidades dentro del marco de las diferentes industrias. También, los aprendices son beneficiados con la obtención de



una credencial reconocida más allá de ese patrocinador. Convirtiéndolos en verdaderos activos para cualquier otro patrono en el futuro.

Uno de los grandes retos que enfrenta el programa es, poder trabajar el mismo desde la perspectiva de un manejo de caso adecuado. Para ello, lo ideal es trabajar el PAR en unión a las Áreas Locales de Desarrollo Laboral, ya que estas mantienen una estructura de servicios adicionales que a nivel estatal no son permitidos, por ejemplo, los servicios de sostén; además de la gama de servicios que se suministran al identificar las necesidades particulares en nuestros aprendices.

A esos efectos, dos de los seis programas activos estarán siendo trabajados mediante respectivas áreas locales, no obstante, las áreas locales deben comprender que tienen un rol importante en el desarrollo de estos programas, ya que ellas tienen mejor oportunidad de identificar posibles patrocinadores en sus regiones. Esto, sin considerar que los programas RA son una excelente oportunidad para invertir en adiestramientos con credencial y aumentar la actividad de Adiestramiento en el Empleo.

En cuanto a las instituciones de educación superior podemos destacar el interés de NUC University, una organización educativa local que durante los últimos años ha expandido su oferta académica y tiene la intención de convertirse en la primera institución de esta naturaleza en ser patrocinador y proveedor de instrucción relacionada a la misma vez. Para ello, NUC se encuentra en conversaciones con diferentes patronos de las industrias donde NUC ofrece capacitación. Hablamos de enfermería, hospedería y seguridad cibernética. Hasta el 30 de junio de 2020, personal de la oficina de Aprendizaje Registrado del DDEC ha ofrecido tres presentaciones sobre los beneficios del programa de Aprendizaje; dos a patronos y una al personal académico de la institución.

La mayoría de los patrocinadores activos, no dependen de instituciones de educación superior para ofrecer los adiestramientos en instrucción relacionada, esto debido a que han desarrollado la capacitación teórica con recursos internos expertos en sus materias. No obstante, en los Estados Unidos los llamados “community colleges” al igual que ciertas universidades tienen una participación en la parte de instrucción relacionada. Esta participación no se da en un vacío, sino en la necesidad de capacitar prospectos que sean diestros para suplir la necesidad de las economías regionales. Por lo que, muchas de estas instituciones consideran dentro de su oferta académica aquellas ocupaciones de mayor demanda en sus regiones.

Este mensaje se le ha transmitido a NUC y parte de su interés se deriva de que la organización se está moviendo a crear alianzas con los patronos que prestan sus escenarios laborales para que los estudiantes de NUC completen muchas de las prácticas que son requisito de graduación. El programa de RA representa una oportunidad de brindar empleo permanente para aquellos que están por graduarse. NUC no es la única organización con la que el personal de la oficina de Aprendizaje del DDEC se ha reunido en el periodo de tiempo que comprende este informe.

Por último, los programas registrados por gremios u organizaciones de la industria, continúan esforzándose en identificar patronos bonafide con necesidades maximizar el desarrollo y productividad de su plantilla o en necesidad de expandir sus negocios y servicios.



- **Plan de Acción Correctiva**

El Departamento del Trabajo Federal emitió el 10 de agosto de 2020 una carta notificando la consolidación de múltiples hallazgos del Departamento de Desarrollo Económico, así como del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, en 11 hallazgos. Para atender los mismos, se está trabajando de mano a mano con el Federal Project Officer para Puerto Rico – Michael Toops (toops.michael.e@dol.gov) – y con la contable a cargo, Doris Bond (bond.doris@dol.gov).

Para atender los hallazgos 1 al 6, el Departamento del Trabajo Federal ha solicitado se realice una auditoría forense. Para esta última, el CFO para el DDEC – Rubén Rivera López – ya emitió una solicitud de propuestas (RFP) el pasado 23 de septiembre y están en el proceso de recibo, evaluación y adjudicación que corresponde.

Para los hallazgos 7 al 11 se ha desarrollado un plan de trabajo que establece fechas y responsables de cada ítem para presentarlos a la consideración de la Región y darlos por resueltos antes de que termine el año 2020.